

INMOVILIZADO MATERIAL. Bienes recibidos en adscripción a nivel de partida de balance 2023

| * CUENTA CONTABLE | VALOR ACTIVADO | AMORTIZACIÓN ACUMULADA | CORRECCIÓN VALORATIVA |
|-------------------------------|----------------|------------------------|-----------------------|
| 1. Terrenos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Construcciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otro inmovilizado material | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

(*) La Administración General de la CARM como entidad contable carece de entidad propietaria por lo que no recibe bienes en adscripción, de conformidad con la norma 19ª sobre "adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos" del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.